

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

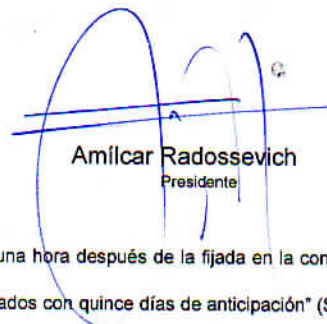
De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales se convoca a los Asociados de la Cooperativa Telefónica y O.S.P.A. de Tostado Limitada, a la **Asamblea General Ordinaria**, que se realizará el **día Jueves 26 de Septiembre de 2024, a las 19 horas** en la Sala de Conferencias de esta Cooperativa, sita en calle Sarmiento 1368, de nuestra Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de 2(dos) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y refrenden en representación de la Asamblea, el Acta de la misma.
- 2) Consideración y Aprobación de: Memoria y Gestión del Consejo de Administración, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias de Estados Contables, Informe del Auditor Externo, Informe y Gestión del Síndico todos ellos correspondientes al 59° Ejercicio Económico cerrado el 31/05/2024.
- 3) Aprobación de la Absorción de Quebranto.
- 4) Consideración de la política de capitalización y Fondo para Mantenimiento y Ampliación.
- 5) Designación de tres (3) Asambleístas para realizar el recuento de votos.
- 6) Renovación parcial del Consejo de Administración, eligiendo 3 Consejeros Titulares por terminación de mandato: SAUCUNS SERGIO, GONZÁLEZ DIEGO, FAIN JUAN por el término de 3 años; y 3 consejeros suplentes: MANTOVANI EDUARDO, BRUNO ALEJANDRO, WEPPLER NICOLÁS por el término de 1 año.
- 7) Elección de 1(un) Síndico titular en reemplazo del Asociado FLORENTINO ANGEL ARMANDO y de 1 (un) Síndico suplente RODOLFO PABLO PEÑA en reemplazo del asociado, en ambos casos por el término de 1 año y por terminación de mandato.
- 8) Informe y avances sobre la Ampliación de la Red de Cloacas.
- 9) Informe de la red de Gas Natural.
- 10) Informe del Servicio Conectividad: Internet por Fibra óptica, Servicio inalámbrico. Y Servicio de Televisión Digital.



Sergio R. Mensching
Secretario



Amílcar Radossevich
Presidente

Notas:

Art. 32: "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados."

Art. 31: "... La documentación a tratar en la Asamblea será puesta a disposición de los Asociados con quince días de anticipación" (Solicítarla en nuestra Administración, los días hábiles de 8 a 13 horas)

Se recuerda a los Sres. Socios:

ART. 34: "...Tendrán voz y voto los asociados que se encuentren al día en la integración de las cuotas sociales suscriptas, y no mantengan al día de realización de la Asamblea deudas vencidas con la Cooperativa. A falta de estos requisitos sólo tendrán derecho a voz ..."

Los poderes se autorizarán hasta las 12 hs. del día Jueves 26 de Septiembre en nuestra Administración.

Por cualquier duda o inquietud dirigirse a Sarmiento 1368 o bien al teléfono 470333.

Consejo de Administración